

UOC N° 875/2024

Asunción, 12 de Diciembre 2024

Señor

DR. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. ID N° 448.419 "Servicio especializado de alineación, balanceo y análisis de vibraciones de equipos industriales Vallemi".

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas n° 7021/22 y sus reglamentos, procede a la contestación de la siguiente observación realizada por esa Dirección:

- En el SICP no se visualiza la carga de datos correspondiente al representante legal adjudicado.
- Como la carga de los datos del representante legal lo realiza el proveedor con su usuario Administrador, hemos solicitado formalmente al proveedor adjudicado que realice el procedimiento respectivo por medio de correo electrónico institucional adjunto a la presente.
- La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19. 2. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19. 4.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo Cordialmente




Esc. Mg. Rocio Segovia M.
Gerente UOC-INC
Lic. Edgar M. Colmán M.
Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

Misión

Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

Visión

Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.

tactos Agenda Tareas Maletín Open Drive Preferencias

Seguir leyendo Ver

Acciones

carga representante legal en el Sistema de la DNCP

1 mensaje

100+ conversaciones

10:27

De: "Oswaldo Irrazabal" <osvaldo.irrazabal@inc.gov.py>



Para: "Ramón Avalos" <ramonavalos@patco.com.py>

10 de Diciembre de 2024 10:27

08:25

carga de representante legal.pdf (280,5 KB) [Descargar](#) | [Maletín](#) | [Eliminar](#)

Wilson Diaz

<Sin Asunto>

osvaldo, mesadeentrada - 2

03 de Dic

solicitud de prórroga de la Industria Nacional del Cemento - De: Oswaldo I

Edgar, Oswaldo - 2

02 de Dic

EXPED. 116631 - recibido gracias De: "Edgar Colman" <edgar.colman@inc

... "Oswaldo, Guillermo, patco - 6

02 de Dic

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN NO FACTIBLE - Recibido, muchas gra

Guillermo S. Moreno

27 de Noviembre

<Sin Asunto>

Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones

Kristhoppers, osvaldo - 4

27 de Noviembre

Resolución DNCP N° 3732/24 - Prórroga de plazos para comunicar llamad

Guillermo S. Moreno

26 de Noviembre

<Sin Asunto>

Chat

Buenos días, con referencia al proceso con id 448.419 "Servicio especializado de alineación, balanceo y análisis de vibraciones de equipos industriales de fabrica Vallemi", adjudicado por la Industria Nacional del Cemento, cuenta con una observación en la segunda etapa del proceso, que tenemos tiempo hasta mañana de contestar, por el vencimiento de los plazos, necesitamos que se actualice la carga en el sistema por parte del proveedor con el usuario administrador el representante legal de la empresa, adjunto se remite un instructivo proveído por la DNCP. muchas gracias!